



INFORME JUSTIFICATIVO DE NECESIDAD Y PROGRAMACION DEL GASTO.

A) JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

Objeto del Contrato: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CUADROS GENERALES, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN, TOMAS DE GRÚAS, MÓDULOS DE ABASTECIMIENTO (MAC), CONTADORES, GRUPOS ELECTRÓGENOS, ALUMBRADO EXTERIOR, SEMÁFOROS E INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN EL PUERTO DE VIGO"



Justificación explicativa; Necesidad de proceder con la contratación del mantenimiento de las instalaciones de centros de transformación, cuadros generales, líneas de distribución de baja tensión, tomas de grúas, módulos de abastecimiento (MAC), contadores, grupos electrógenos, alumbrado exterior, semáforos e instalaciones fotovoltaicas del Puerto de Vigo, mediante concurso público por una duración estimada de dos años.



El período aproximado de ejecución será de VEINTICUATRO (24) MESES.

B) AUTORIZACION Y APROBACIÓN DEL GASTO

Realizadas las comprobaciones pertinentes, se constata la existencia de crédito presupuestario suficiente (compromiso de crédito n.º 7102 de contabilidad) para la realización del gasto que se propone en la justificación de la contratación antes descrita.

EN CONSECUENCIA, se propone a la DIRECTORA de la Autoridad Portuaria, que de acuerdo con la Resolución del Consejo de Administración de fecha 28 de septiembre de 2018 (BOE n.º 240, 4 de octubre de 2018), y la delegación del Presidente, de esa misma fecha, que se apruebe la justificación y programe el GASTO de aproximadamente **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETENTA Y DOS EUROS Y CINCUENTA Y OCHO CÉNTIMOS (271.072,58 €)**, sin incluir el IVA, para la contratación de "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN, CUADROS GENERALES, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN DE BAJA TENSIÓN, TOMAS DE GRÚAS, MÓDULOS DE ABASTECIMIENTO (MAC), CONTADORES, GRUPOS ELECTRÓGENOS, ALUMBRADO EXTERIOR, SEMÁFOROS E INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS EN EL PUERTO DE VIGO", imputándose al presupuesto de GASTO de esta Autoridad Portuaria según las siguientes anualidades:

| 2023 | 2024 |
|--------------|--------------|
| 135.536,29 € | 135.536,29 € |

y según el Pliego de Bases Adjunto.

Vigo, 24 de octubre de 2022,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
ECONÓMICO FINANCIERO**

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL RESPONSABLE DEL GASTO

Fdo.: Jose Enrique Escolar Piedras

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CONSERVACIÓN**

Fdo.: Ignacio Velasco Martínez

LA DIRECTORA

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo



